

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE LA ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.**

CURSO 2023-2024

Fecha de actualización

20 de marzo de 2024

Referencia normativa: Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo
y Orden ECD 518/2022, de 22 de abril

Índice

a.	Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	4
b.	Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas. 13	
c.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.	35
d.	Criterios de calificación.	35
e.	Características de la evaluación inicial.	36
f.	Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.	38
g.	Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.	43
h.	Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.	43
i.	Estrategias didácticas y metodológicas.	43
j.	Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	46
k.	Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	48
l.	Concreción del Plan de utilización de tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	50
m.	Medidas complementarias para el tratamiento de las materias o ámbito dentro de proyectos bilingües o plurilingües.....	50
n.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas.	50
ñ.	Actividades complementarias y extraescolares.	50

IES LUCAS MALLADA

a. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes. 10%			
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	<p>Crit. 1.1 5%</p> <p>Crit 1.2 5%</p> <p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p>AP Conocer las lenguas del mundo</p> <p>AP Conocer y localizar las lenguas y dialectos de España.</p> <p>AP Leer, escuchar y reconocer diferentes variedades del castellano.</p> <p>AP Conocer el árbol genealógico del español.</p> <p>AP Conoce su biografía lingüística y la de su entorno.</p> <p>AP Conocer las variedades del aragonés.</p> <p>AP Conocer los elementos de la comunicación y las lenguas de signos. Conocer y reconocer las funciones del lenguaje.</p> <p>AP Mostrar sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico.</p> <p>AP Reconocer los registros lingüísticos: variedades geográficas y de registro.</p>	<p>— Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p> <p>—Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.</p> <p>—Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.</p> <p>—Reflexión interlingüística.</p> <p>—Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>

<p>VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS: CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA</p> <p>CE.CLC.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE TRANSVERSAL</p>	<p>Crit. 9.1 Crit. 9.2 Crit. 9.3</p> <p>Crit. 10.1 Crit.10.2</p> <p>TRANSVERSAL</p>	<p>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y no comete faltas ortográficas. AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</p> <p>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos. AP Muestra sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico</p>	

BLOQUE B Comunicación. 30%			
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.2. COMPRENDER TEXTOS ORALES	Crit. 2.1 2,5%	AP Identificar el tema de un texto oral. AP Comprender textos orales multimodales: narración, descripción, diálogo, exposición.	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos — Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. —Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. —Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje
	Crit. 2.2 2,5%		
CE. LCL.3. PRODUCIR TEXTOS ORALES	Crit. 3.1 2,5%	AP Producir y comprender textos orales multimodales, planificando y utilizando recursos multimedia si se requiere (narración, descripción, diálogo, exposición).	
	Crit. 3.2 2,5%		
	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes		

<p>CE. LCL.4. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Crit. 4.1 2,5%</p> <p>Crit. 4.2 2,5%</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>AP Leer y comprender secuencias textuales básicas del ámbito personal y educativo, en especial, textos narrativos, descriptivos , dialógicos y expositivos.</p>	<p>verbal e icónico.</p> <p>—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>—Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <p>—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>—Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
<p>CE.LCL.5. PRODUCIR TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>Crit. 5.1 2,5%</p> <p>Crit. 5.2 2,5%</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al</p>	<p>AP Escribir textos multimodales siguiendo las propiedades de la coherencia, la cohesión y la adecuación seleccionando fuentes de información apropiadas.</p>	

<p>CE.LCL.6. SELECCIONAR INFORMACIÓN</p>	<p>destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Crit. 6.1 3,3%</p> <p>Crit. 6.2 3,3%</p> <p>Crit. 6.3 3,3%</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre</p>	<p>AP Producir con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>AP Localizar y seleccionar información de diferentes fuentes fiables, de manera crítica y segura.</p> <p>AP Realizar trabajos de investigación de temas de su interés personal, académico o social.</p>	
--	---	---	--

	diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS: CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit. 10.2 TRANSVERSAL	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.	

BLOQUE C. Educación literaria. 20%				
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN		APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2 Crit.8.3	4% 4% 4% 4% 4%	AP Leer textos literarios de épocas distintas de manera autónoma, con fluidez, y comprendiendo su sentido profundo. AP Leer y crear textos desarrollando el gusto y la	1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. —Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de			

	<p>lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>sensibilidad por el hecho literario y los relaciona también con otras disciplinas artísticas.</p> <p>AP Identificar los rasgos del texto literario</p> <p>AP Conocer y reconocer rasgos del lenguaje literario</p> <p>AP Identificar temas y tópicos literarios</p> <p>AP Reconocer las características de los distintos géneros literarios.</p> <p>AP Conocer y reconocer los subgéneros de cada género literario.</p> <p>AP Leer con expresividad, dramatización textos literarios.</p>	<p>—Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación</p> <p>—Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>—Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p>1. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>—Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>—Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>—Lectura con perspectiva de género.</p> <p>—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a</p>
--	---	---	--

			modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
--	--	--	--

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. 40%			
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 10% Crit.9.2 10% Crit.9.3 10% 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones	AP Usar con coherencia y cohesión la lengua y evitar las faltas ortográficas. AP Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma. AP Conocer las clases de palabras y sus características propias. La conjugación verbal. AP Reconocer los tipos de sintagmas. AP Reconocer en la oración el sujeto y predicado. AP Reconocer las funciones sintácticas: CN,C. Adj, C. Adv, CD, CI, CC, Atributo, C. Agente. AP Conocer los sistemas de formación de palabras en español (derivación, composición, préstamos, siglas)	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: —Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría. — Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos

	<p>sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>AP Conoce las relaciones semánticas entre palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, denotación, connotación)</p> <p>AP Saber buscar correctamente palabras en el diccionario.</p> <p>AP Conoce las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</p>	<p>esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. —Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
<p>VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS: CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE</p>	<p>Crit. 10.1 5% Crit. 10.2 5%</p> <p>TRANSVERSAL</p>	<p>AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.</p>	

b. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas.

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes. Unidades didácticas:

UNIDAD 1. La variación lingüística. Lenguas y dialectos.					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Crit. 1.1 Crit 1.2	AP Conocer las lenguas del mundo	10	Prueba escrita de las lenguas y dialectos de España. Realización de mapas lingüísticos. Lectura de textos y ejercicios sobre variedades lingüísticas y dialectales.	Tras la observación de la propia biografía lingüística que se lleva a cabo en el primer curso de la ESO y que puede servir de punto de partida y de activación de conocimientos previos, se puede continuar con la definición de familia lingüística y la elaboración de mapas con las lenguas más habladas del mundo partiendo de las del grupo clase y clasificándolas en las principales familias lingüísticas (indoeuropea, sino-tibetana, austronesia, afroasiática). Asimismo, puede ser recomendable la lectura de textos sobre las lenguas del mundo. El interés por las lenguas de España puede partir de la investigación en torno a las variedades dialectales del español. El acceso actual a medios audiovisuales permite la búsqueda de materiales en distintos dialectos y que pueden ser aportados por el profesorado o su alumnado para el comentario en el grupo-clase. Asimismo, se debe propiciar el acercamiento reflexivo a las lenguas de España y a las variedades dialectales del español seleccionando conocimientos fonéticos y
		AP Conocer y localizar las lenguas y dialectos de España.	10		
		AP Leer, escuchar y reconocer diferentes variedades del castellano.	10		
		AP Conocer el árbol genealógico del español.	10		
		AP Conoce su biografía lingüística y la de su entorno.	10		

		AP Conocer las variedades del aragonés.	10		gramaticales que sean usados consciente y autónomamente (reflexión metalingüística) para desarrollar una competencia interlingüística que permita transferir contenidos comunes y que posibilite el contraste de las especificidades de cada lengua. Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándolos a la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios. Por otro lado, debemos ayudar al alumnado a identificar los prejuicios lingüísticos que todos tenemos (existencia de lenguas más importantes que otras, más fáciles de aprender, más útiles...) para poder combatirlos.
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.	AP1 Usar con coherencia y cohesión la lengua y no cometer faltas ortográficas. AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.		Autoevaluación y coevaluación.	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit, 10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.
--	--------------------------	---	--	-------------------------	---------------------

UNIDAD 2. La comunicación. Elementos de la comunicación. El signo lingüístico. Tipos de signos.

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Crit. 1.1 Crit 1.2	AP Conocer los elementos de la comunicación y los tipos de signos. AP Reconocer las funciones del lenguaje en los textos.	10 10	Prueba escrita teoría de la comunicación y funciones del lenguaje Ejercicios de identificación de elementos de la comunicación y de signos y funciones del lenguaje	La aproximación a la comunicación se puede llevar a cabo a través del análisis de diferentes situaciones ante las que responder ¿son comunicativas? Si la respuesta es afirmativa, se continuará con la localización de los elementos de la comunicación ¿quién es el emisor?, ¿quién el receptor?, ¿cuál es el mensaje?, ¿qué código se utiliza?, ¿qué canal se emplea?, ¿cuál es el contexto en el que se sitúa? En este aspecto se pueden buscar distintos ejemplos en los que el código, y por tanto los signos, varíen. Analizar los códigos más próximos al alumno, más universales... Por otro lado, se tendrá que relacionar el predominio de los elementos de la comunicación para poder conocer e identificar las funciones del lenguaje en textos sencillo.

CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.	AP1 Usar con coherencia y cohesión la lengua y no cometer faltas ortográficas. AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.		Autoevaluación y coevaluación.	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit, 10.2	AP1 Mostrar sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.

UNIDAD 3. Las variedades de la lengua

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
-------------------------	--------------------------------	--	----------------------------------	-----------------------------------	------------------------

CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Crit. 1.1 Crit 1.2	AP Mostrar sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico. AP Reconocer los registros lingüísticos: variedades geográficas y de registro.	10 10	Prueba escrita de las variedades geográficas y de registro Ejercicios de los registros lingüísticos y de reconocimiento de variedades geográficas.	Se puede iniciar en este curso la aproximación al uso reflexivo de las lenguas curriculares seleccionando conocimientos gramaticales que sean usados consciente y autónomamente (reflexión metalingüística) para desarrollar una competencia interlingüística que permita transferir contenidos comunes y que posibilite el contraste de las especificidades de cada lengua. Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándole a la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios.
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.	AP1 Usar con coherencia y cohesión la lengua y no cometer faltas ortográficas. AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.		Autoevaluación y coevaluación.	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit, 10.2	AP1 Mostrar sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.

--	--	--	--	--	--

Bloque B. Comunicación. Unidades didácticas:

UNIDAD 1. Lengua escrita. Modalidades discursivas: textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos. Coherencia, cohesión y adecuación.					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.4. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS CE.LCL.5. PRODUCIR TEXTOS ESCRITOS CE.LCL.6. SELECCIONAR INFORMACIÓN	Crit. 4.1 Crit. 4.2 Crit. 5.1 Crit. 5.2 Crit. 6.1 Crit. 6.2 Crit. 6.3	AP Leer y comprender secuencias textuales básicas del ámbito personal y educativo, en especial, textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos. AP Escribir textos multimodales siguiendo las propiedades de la coherencia, la cohesión y la adecuación seleccionando fuentes de información	10 10	Prueba escrita trabajando la narración. Prueba escrita trabajando el diálogo. Prueba escrita trabajando la descripción.	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 5. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 6. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

		apropiadas. AP Producir con corrección ortográfica y gramatical.	10	Rúbrica de las producciones escritas.	<ul style="list-style-type: none"> — Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> — Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial). — Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. — Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. — Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.	AP1 r con coherencia y cohesión la lengua y no cometer faltas ortográficas. AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.		Autoevaluación y coevaluación.	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit. 10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL

		lingüísticos.			
--	--	---------------	--	--	--

UNIDAD 2. Lengua oral. Textos multimodales formales e informales.

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.2. COMPRENDER TEXTOS ORALES CE. LCL.3. PRODUCIR TEXTOS ORALES	Crit. 2.1 Crit. 2.2 Crit. 3.1 Crit. 3.2	AP Identificar el tema de un texto oral. AP Comprender textos orales multimodales: narración, descripción, diálogo, exposición. AP Producir y comprender textos orales multimodales, planificando y utilizando recursos multimedia si se requiere (narración, descripción, diálogo, exposición).	10 10 10	Rúbrica de ejercicios de producción oral. Rúbrica o lista de cotejo de ejercicios de comprensión oral.	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores. 2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. —Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos —Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. —Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. —Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

					<ul style="list-style-type: none"> — Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial). — Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. — Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. — Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit. 10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.

Bloque C. Educación literaria. Unidades didácticas:

UNIDAD 1 EL TEXTO LITERARIO. CARACTERÍSTICAS. TEMAS Y TÓPICOS. LENGUAJE LITERARIO					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2	AP Leer textos literarios de épocas distintas de manera autónoma, con fluidez, y comprendiendo su sentido profundo.	10	Prueba escrita de tópicos literarios	2. 1 Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. —Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación —Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. —Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 3. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
		AP Leer y crear textos desarrollando el gusto y la sensibilidad por el hecho literario y los relaciona también con otras disciplinas artísticas.	10	Cuaderno del alumno.	
		AP Identificar los rasgos del texto literario	10	Guía de lectura	
		AP Identificar temas y tópicos literarios	10	Prueba de una lectura obligatoria	
		AP Conocer y			

		reconocer rasgos del lenguaje literario	10		<ul style="list-style-type: none"> —Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. —Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. —Lectura con perspectiva de género. —Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. —Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	AP1 Usar con coherencia y cohesión la lengua y evitar las faltas ortográficas. AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.		Autoevaluación y coevaluación.	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit.10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.

		usos lingüísticos.			
--	--	--------------------	--	--	--

UNIDAD 2 LOS GÉNEROS LITERARIOS. EL GÉNERO NARRATIVO					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2	AP Reconocer las características de los distintos géneros literarios: narrativo AP Conocer y reconocer los subgéneros de cada género literario: narrativo AP Leer con expresividad, dramatización textos literarios.	10 10 10	Rúbrica de ejercicios de creación literaria. Prueba de reconocimiento razonado de los géneros literarios en distintos textos. Prueba escrita de narración. Guías de lectura.	1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. —Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación —Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. —Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 4. Lectura guiada

				<p>Prueba escrita de una lectura obligatoria</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. —Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. —Lectura con perspectiva de género. —Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. —Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<p>AP1 Usar con coherencia y cohesión la lengua y evitar las faltas ortográficas.</p> <p>AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.</p>		<p>Autoevaluación y coevaluación.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit.10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.
--	------------------------	---	--	-------------------------	---------------------

UNIDAD 3 LOS GÉNEROS LITERARIOS. EL GÉNERO LÍRICO Y DRAMÁTICO

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2	AP Reconocer las características de los distintos géneros literarios: lírico y teatral AP Conocer y reconocer los subgéneros de cada género literario: lírico y teatral AP Leer con	10 10 10	Rúbrica de ejercicios de creación literaria. Prueba escrita de lírica. Prueba escrita de teatro.	1 Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. —Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación —Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos

		expresividad, dramatización textos literarios.		<p>Guías de lectura.</p> <p>Prueba escrita de una lectura obligatoria</p>	<p>y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>—Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p>5. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>—Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>—Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>—Lectura con perspectiva de género.</p> <p>—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<p>AP1 r con coherencia y cohesión la lengua y evitar las faltas ortográficas.</p> <p>AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.</p>		<p>Autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <p>— Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p>



CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit.10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL.
---	------------------------	---	--	-------------------------	---------------------

IES LUCAS MALLADA

Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Unidades didácticas:

UNIDAD 1. La lengua como sistema. Los niveles de la lengua (morfológico)					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	AP Usar con coherencia y cohesión la lengua y evitar las faltas ortográficas. AP Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma. AP Conocer las clases de palabras y sus características propias. La conjugación verbal	10 10 10	Prueba escrita de morfología. Listas de cotejo de observación en clase	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: —Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL

		lingüísticos.			
--	--	---------------	--	--	--

UNIDAD 2. La lengua como sistema. Los niveles de la lengua (léxico, semántico).					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<p>AP Usar con coherencia y cohesión la lengua y evitar las faltas ortográficas.</p> <p>AP Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.</p> <p>AP Conocer los sistemas de formación de palabras en español (derivación, composición, préstamos, siglas)</p> <p>AP Conocer las relaciones semánticas entre palabras</p>	<p>10</p> <p>10</p> <p>10</p>	<p>Prueba escrita de léxico y semántica.</p> <p>Listas de cotejo de observación en clase</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

		(sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, enotación, connotación)	10		
		AP Saber buscar correctamente palabras en el diccionario.	10		
		AP Conocer las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.	10		
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL

UNIDAD 3. Los niveles del lenguaje (sintagmas y funciones. La oración simple)					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA	Crit.9.1 Crit.9.2	AP1 Usar con coherencia y cohesión la lengua y	10	Prueba escrita de sintagmas y sus	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la

LINGÜÍSTICA	Crit.9.3	evitar las faltas ortográficas. AP2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma.	10	funciones. Lista de cotejo de observación en clase Autoevaluación	observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: —Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría. — Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
		AP Reconocer los tipos de sintagmas.	10		
		AP Reconocer en la oración el sujeto y predicado.	10		
		AP Reconocer las funciones sintácticas: CN,C. Adj, C. Adv, CD, CI, CC, Atributo, C. Agente.	10		
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos.		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL

CE.LCL.10 uso ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	AP1 Mostrar sensibilidad por el hecho lingüístico. AP2 Identificar y		Lista de cotejo.	TRANSVERSAL
---	-------------------------	--	--	-------------------------	--------------------

		desterrar los malos usos lingüísticos.			
VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS: CE.LCL.6	Crit. 6.1 Crit. 6.2 Crit. 6.3	AP2 Escribir textos multimodales siguiendo las propiedades de la coherencia, la cohesión y la adecuación seleccionando fuentes de información apropiadas.			

2023-24 Los contenidos trabajados se concretan en el libro de texto *Lengua y Literatura 2º ESO, Serie Libro Abierto*, Madrid: Santillana, 2016 que se utilizará como referente para los alumnos. Las unidades previstas por trimestre en relación con los bloques de contenido serán las siguientes:

1º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”: apuntes de las Lenguas de España

Bloque B: “Comunicación”: Unidades 2,3

Bloque C: “Literatura”: Unidades 1, 2, 3

Bloque D: “Reflexión sobre la lengua” Léxico unidades 9,10,11,12. Gramática unidades de la 1,2,3

2º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”: unidad 1 (apartado comunicación)

Bloque B: “Comunicación”: 5, 6, 7

Bloque C: “Literatura”: Unidades 4, 5, 6, 7

Bloque D: “Reflexión sobre la lengua” Léxico Unidades 3,4,5,12. Gramática: Unidades 4,5,6,7

3º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”:

Bloque B: “Comunicación” Unidades 9, 10, 11, 12

Bloque C: “Literatura” Unidades 8, 10 y 12.

Bloque D: “Reflexión sobre la lengua” Léxico” Unidades 6, 7, 8, 9 “Gramática” Unidades 8, 9, 10, 11 y 12

Los contenidos referidos a ortografía, comprensión y expresión oral y escrita se trabajarán sistemáticamente a lo largo de todas las evaluaciones utilizando tanto el material que ofrece el libro de texto (apartados “Competencia lectora” y “Ortografía”) como otro proporcionado por la profesora.

1º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”: unidad 1

Bloque B: “Comunicación”: unidades 1-2

Bloque C: “Literatura”: unidad 1

Bloque D: “Reflexión sobre la lengua” unidad 1

2º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”: unidad 2

Bloque B: “Comunicación”: unidades 1-2

Bloque C: “Literatura”: unidad 2

Bloque D: “Reflexión sobre la lengua” unidad 2

3º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”: unidad 3

Bloque B: “Comunicación” unidades 1-2

Bloque C: “Literatura” unidad 3

Bloque D: “Reflexión sobre la lengua” unidad 3

c. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

-Bloque A. Las lenguas y sus hablantes: Prueba escrita teoría de la comunicación, prueba escrita de los tipos de signos, prueba escrita de las lenguas y dialectos de España, autoevaluación y coevaluación, lista de cotejo, realización de mapas lingüísticos, lectura de textos y ejercicios sobre variedades lingüísticas y dialectales (cuaderno del alumno, ejercicios de identificación de elementos de la comunicación y de signos).

-Bloque B. Comunicación: Prueba escrita trabajando la narración, prueba escrita trabajando el diálogo, prueba escrita trabajando la descripción, prueba oral trabajando la exposición, rúbrica de las producciones escritas, rúbrica de ejercicios de producción oral, rúbrica de ejercicios de comprensión oral, coevaluación y autoevaluación, listas de cotejo.

-Bloque C. Educación literaria: guías de lectura, rúbrica de ejercicios de creación literaria, prueba escrita de tópicos literarios, prueba escrita de figuras retóricas, prueba escrita de lírica, prueba escrita de narración, prueba escrita de teatro, pruebas escritas de las lecturas obligatorias, cuaderno del alumno, autoevaluación y coevaluación, lista de cotejo.

-Bloque D. Reflexión sobre la lengua: prueba escrita de morfología, prueba escrita de léxico y semántica, prueba escrita de categorías, sintagmas y funciones, prueba escrita de sintaxis, cuaderno del alumno, prueba escrita sobre los tipos de fuentes de información, autoevaluación y coevaluación, lista de cotejo.

d. Criterios de calificación.

- Bloque A. Las lenguas y sus hablantes. 10%
- Bloque B. Comunicación. 30%
- Bloque C. Educación literaria. 20%
- Bloque D. Reflexión sobre la lengua. 40%.

La calificación será el resultado de la aplicación de los porcentajes que se acaban de exponer. No obstante, a final del curso los criterios asociados a los aprendizajes mínimos de cada uno de los bloques deberán estar todos ellos aprobados y, de no ser así, la recuperación que se haya de hacer tendrá en cuenta dichos aprendizajes mínimos. Durante el transcurso del curso el profesor implicado procederá a articular las medidas necesarias para la recuperación de los bloques no superados.

Constituye objetivo fundamental del área que los alumnos escriban con corrección, adecuación y pulcritud. El tema del uso conveniente o negligente de la ortografía podría interesar hasta un punto en una prueba estándar valorada con una puntuación de diez (CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA).

PASAPORTE LUQUETAS: El alumno podrá subir la nota final del curso (hasta 1 punto), siempre que sea igual o superior a 5 (Suficiente), si presenta el Pasaporte sellado con al menos 6 actividades en las que haya participado a lo largo del curso. Dichas actividades serán propuestas cada trimestre por el profesor de las programadas por las Bibliotecas Municipales de Huesca, el grupo de Biblioteca del centro, el Club de Lectura CLAN-DESTINO del centro y el Departamento de Lengua castellana y Literatura. En nuestro caso utilizaremos una modificación del pasaporte de las Bibliotecas Municipales con los supuestos ampliados y más adaptados a las necesidades de nuestro centro. Este instrumento está en consonancia con la

CE.LCL4 (“Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.”) y con el Crit.8.2 del bloque C de Educación literaria (“Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.”).

Recuperación.

- Aquel alumno que no llegue al Suficiente tendrá derecho a presentarse a una prueba EN JUNIO en la que podrá recuperar los bloques de aprendizajes mínimos suspensos.
- Para trabajar los aprendizajes mínimos en cada evaluación, el profesor propondrá un “Plan de APOYO de refuerzo y recuperación” que le ayude a conseguirlos en el que aparecerán de forma detallada las medidas propuestas para conseguirlos.
- El alumno deberá demostrar haber leído y aprobado, al menos, **dos de las lecturas obligatorias** establecidas para el curso.
- Igualmente, se deberá haber aprobado, como mínimo, **dos de las pruebas orales** propuestas durante el año.
- El profesor entregará al alumno y su familia un “Informe de evaluación individualizado” en el que informará sobre los mínimos, la prueba extraordinaria y las actividades propuestas para preparar dicha prueba.
- Si el alumno no hubiera demostrado haber leído dos de las lecturas del curso, deberá recuperarlas. Asimismo, deberá recuperar la parte de la oralidad si la tuviera suspensa por no haber aprobado al menos dos exposiciones orales EN JUNIO.

e. Características de la evaluación inicial.

En la evaluación inicial de los alumnos de 2º de la ESO se tendrá en cuenta:

La información derivada del curso anterior recogida en la memoria de nuestro Departamento.

Diversos instrumentos de evaluación que se diseñarán basándose en los contenidos mínimos del curso anterior. En el caso de 2º ESO, de los fijados para 1º ESO y de ellos, aquellos que el Departamento considere imprescindibles para iniciar 2º ESO.

En el caso de alumnos con adaptaciones curriculares significativas se tendrán en cuenta los mínimos establecidos en cada adaptación realizada en 1º ESO por el equipo de orientación u otros.

Los instrumentos de evaluación serán diversos y evaluarán todas las competencias básicas de la materia: leer, escribir, hablar y escuchar; así como los mínimos de Lengua y Literatura (léxico, gramática, géneros literarios). En estas pruebas aparecerán ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, tipología textual, morfosintaxis y teoría literaria, si el profesor lo considera necesario.

Las consecuencias que se puedan derivar de esta evaluación inicial supondrán empezar la materia revisando los criterios de 1º con peores resultados, plantear posibles apoyos para aquellos alumnos que se detecte con necesidades específicas.

Asimismo, se valorará que puedan entrar en los programas de apoyo existentes en el centro, o que se les haga adaptaciones curriculares significativas o no significativas. Se podrán proponer alumnos para el programa AUNA. En cualquier caso, se realizará un seguimiento personalizado.

Toda esta información se recogerá en el documento elaborado por el departamento "Informe de evaluación inicial individual".

2º ESO A

En la clase se aprecian dos grupos de nivel diferente académicamente hablando: uno más avanzado que otro. De todos modos se ve que son trabajadores en general y no tendrían por qué tener problemas para superar la materia.

No hay ningún alumno con la asignatura pendiente y sí hay un repetidor que suspendió Lengua el curso pasado al que se le ha planteado ya su plan de refuerzo.

La parte de gramática fue la que peor les salió en la prueba inicial, no reconociendo clases de palabras ni formas verbales. Estos contenidos se volverán a repetir en este curso por lo que irán trabajando de nuevo desde el inicio.

2º ESO B:

Los instrumentos de evaluación han sido una prueba de comprensión oral y una prueba objetiva que incluía comprensión y expresión escrita, conocimientos gramaticales, léxicos y literarios. Los resultados en general han sido buenos. No ha habido alumnado con resultados negativos. Sin embargo, se nota mucha diferencia entre unos alumnos y otros, con respecto a capacidad y madurez. Hay dos alumnos que repiten curso y uno de ellos tiene dislexia y se hacen ACNS. En este caso, no se ha notado gran diferencia y parece no tener excesivo problema en la comprensión del texto y los enunciados.

Igualmente, durante el mes de clase que se ha tenido con los grupos en este curso se han hecho observaciones en el aula que han permitido estas valoraciones. En la evaluación inicial se ha tenido en cuenta la información derivada del curso anterior recogida en la memoria de nuestro Departamento y la de los Consejos Orientadores adjuntos a los expedientes de los alumnos.

2º ESO C

Grupo formado por 17 alumnos. Entre ellos hay una alumna con ACS y un alumno repetidor con Lengua de 1º ESO pendiente al que ya se le ha elaborado un plan de refuerzo.

En general, los resultados en las destrezas básicas han sido aceptables, teniendo que mejorar los contenidos relacionados con la gramática y la literatura, así como la ortografía. Estos contenidos los iremos viendo a lo largo del curso, planteando un plan de refuerzo concreto a cada alumno que no haya superado los aprendizajes imprescindibles.

2º ESO D

Grupo formado por 18 alumnos. Entre ellos hay dos alumnas con ACS y un alumno con ACNS, solo metodológicas, por TDAH.

En general, la prueba inicial ha ido bastante bien. Solo un alumno no supera la comprensión oral, el resto sí. Los resultados en las destrezas básicas han sido aceptables, teniendo que mejorar los contenidos relacionados con la gramática y la literatura, así como la ortografía, que iremos viendo a lo largo del curso. Se planteará un plan de refuerzo concreto al alumno que no supere algún aprendizaje imprescindible.

2º PAI B

El grupo está formado por un total de seis alumnos, cinco chicas y un chico. Hay una alumna que repite curso, y otra que tiene la materia pendiente de 1º. Los alumnos, en general, trabajan bien y tienen buena actitud en clase, aunque el nivel académico es bajo. Los resultados de la prueba inicial no fueron muy satisfactorios, sólo dos alumnos superaron el control, siendo uno de ellos la alumna que repite curso. Esta prueba se realizó en el mes de septiembre.

f. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.

Son criterios que permiten la atención a la diversidad y que se aplican en el diseño de esta programación didáctica en las que se desarrolla:

- El diseño de un currículo abierto y flexible, dentro del cual quepan diferentes niveles de adaptación y concreción.
- El uso de planteamientos variados y flexibles desde el punto de vista metodológico, de manera que, por ejemplo, se favorezcan las diferentes inteligencias -lingüística, lógico-matemática, artística, corporal-kinestésica, musical, social (inter e intrapersonal), según el repertorio de Gardner- o la cooperación.
- La inclusión de actividades graduadas y diferenciadas, de forma que quepa aprender sobre lo mismo mediante experiencias diferentes.
- El establecimiento de objetivos, criterios de evaluación y contenidos mínimos.
- El uso de sistemas variados de evaluación, empleados en diferentes momentos y circunstancias.
- Los agrupamientos idóneos.
- La utilización de medios tecnológicos ayuda a superar limitaciones de déficits sensoriales o cognitivos y favorece la autonomía.

Además de todas estas medidas generales de atención a la diversidad, al proceso de aprendizaje de aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les aplicarán las medidas oportunas, teniendo en cuenta lo previsto el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, los informes individuales recibidos del Departamento de Orientación, el resultado de la evaluación inicial de principio de curso y de los subsiguientes procesos de evaluación y autoevaluación.

En primer lugar, se impone conocer con detalle la diversidad que presentan los alumnos, para arbitrar las acciones más oportunas y perfilar las estrategias adaptativas en las asignaturas del área de Lengua Castellana y Literatura que nos ocupan.

Así, si las necesidades específicas de apoyo educativo derivan -por poner un solo ejemplo de la casuística de limitaciones físicas o sensoriales- de una limitación visual, podría bastar con una adaptación que afectara a: el soporte de los materiales, de manera que, cuando se proporcione -al gran grupo o a los pequeños grupos estables, parejas, etc.- un texto o unas instrucciones escritas, se habrá realizado la preparación de ejemplares en Braille -si hay ceguera- o tamaños ampliados y tratados por ordenador -si hay fuerte deficiencia visual); el control sobre la información que se transmite por el canal visual, en la comunicación no verbal y en el código de imagen de los documentos audiovisuales que se van a ir trabajando, de forma que, esa parte del mensaje debe poder conseguirse o hacerse pasar por otra vía; el acceso a fuentes de información escritas por otras vías (especialmente, conversores sonoros).

En el caso de alumnos con problemas para el aprendizaje de la lecto-escritura por problemas neuronales (p. ej. dislexia) se seguirán las pautas marcadas por el departamento de Orientación.

En el supuesto de que las necesidades específicas dimanen de bajas capacidades intelectuales y estas estén presentes en alumnos con motivación por el aprendizaje que hayan llegado a este nivel educativo, lo lógico es que, siguiendo los procedimientos diagnósticos, evaluadores y legales oportunos, hayan sido adscritos ya a acciones (atención por parte de un PT, con agrupaciones pequeñas para determinados perfiles) de atención a la diversidad del centro, como ACNEE.

Si las necesidades específicas nacen de altas capacidades intelectuales, se aplicarán las adaptaciones curriculares individuales y las medidas de flexibilización que permitan al alumno desarrollarse a un ritmo satisfactorio para él y mantener su motivación. Especialmente, se atenderá a la especialización de ciertas tareas dentro del trabajo que se realice en los distintos grupos estables para el trabajo cooperativo y a la adaptación de actividades, con singular atención a la profundización, ampliación y aceleración del ritmo de aprendizaje dentro de una adaptación del currículo que, normalmente, deberá ser significativa. Por ello y dada la naturaleza necesariamente individual y completamente personalizada de las ACS, tras la evaluación inicial de octubre figurarán como anexos a la programación aquellas que se diseñen y adapten a cada uno de los alumnos concernidos, y en cada una de ellas se definirán objetivos y contenidos asociados a criterios e instrumentos de evaluación significativamente adaptados, según las necesidades especiales de cada uno de estos alumnos.

Cuando las necesidades específicas provengan de problemas de aprendizaje, estamos ante alumnos que, sin presentar dificultades conocidas en los ámbitos de las capacidades intelectuales, físicas o sensoriales, muestran carencias y distorsiones en su aprendizaje. En estas ocasiones, y cuando los alumnos no se hallen cursando los programas especiales del centro para la ESO (PAI) y no se beneficien de otras acciones, se podrá acudir a la utilización de tareas colaborativas y el trabajo en grupos cooperativos, a la potenciación del propio estilo de aprendizaje del alumno (más activo, reflexivo, práctico, etc., etc.) a la hora de ofrecerle actividades personalizadas y favorecer su integración en las grupales, al diseño de actividades que permitan especialmente el refuerzo positivo de la autoestima, al desarrollo de las habilidades más generales en las macrodestrezas por encima del detalle de otros contenidos de conocimiento de la lengua, al prioritario fomento del trabajo de los aspectos más vitales y emocionales de la educación literaria, a la especial adquisición de estrategias lingüísticas de planificación, revisión, autorregulación, autoinstrucción y autorrefuerzo, etc. La casuística

puede ser en general y resulta en nuestro centro en particular de lo más heterogénea y, una vez identificada y diagnosticada la problemática concreta, se procederá a realizar las correspondientes adaptaciones curriculares que convengan.

Dado el carácter obligadamente individual y completamente personalizado de las adaptaciones curriculares significativas, tras la evaluación inicial de octubre se irán introduciendo como anexos a la programación aquellas que se diseñen y adapten a cada alumno con este perfil, y en cada una de dichas programaciones se definirán objetivos y contenidos asociados a criterios e instrumentos de evaluación significativamente adaptados, según las necesidades especiales de cada uno de estos alumnos.

Pensamos que los pasos que debemos seguir, para aplicar todo lo expuesto, son los siguientes:

- Distinguir los aprendizajes mínimos de cada nivel, es decir, aquellos que resulten imprescindibles para aprendizajes posteriores, y que sean funcionales para aumentar la capacidad comunicativa de los alumnos.
- Valorar el grado de dificultad de estos aprendizajes mínimos para graduar el tiempo disponible para su asimilación.
- Prever materiales variados y diferentes formas de agrupamiento de alumnos.
- Partir de la evaluación inicial de cada alumno y valorar individualmente sus progresos.
- Aceptar que una evaluación positiva no supone que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados, lo que puede concretarse en algún caso en pruebas de diferente grado de dificultad, lecturas diferentes, etc.

En lo que se ha señalado, está muy presente todo cuanto pueden contribuir al mejor desarrollo del aprendizaje de estos alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo los citados enfoques metodológicos, así como la enseñanza multinivel, todo ello inspirado en el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Alumno	Grupo	NIVEL	ACS	APOYOS	DESDOBLES	OTROS/MATERIALES
CA	A	Con Pendiente de 1º ACNEAE	ACNS	SÍ	NO	Se realizarán actividades de repaso de los contenidos asociados a los criterios. Se realizará un cuadernillo con actividades de repaso.
MC	A	Repetidor	ACNS	NO	NO	Se introducirán en los

						exámenes y en el desarrollo de las clases preguntas para comprobar la adquisición por parte de los alumnos de los objetivos no logrados con anterioridad. Se controlará y ayudará en clase.
LL	C	Repetidor ACNEAE	ACNS	NO	NO	Se realizarán actividades de repaso de los contenidos asociados a los criterios de aprendizaje. Se plantearán actividades con diferentes niveles de dificultad. Se realizará un cuadernillo con actividades de repaso. Se tendrán en cuenta propuestas organizativas.
NA	C	Repetidor		NO	NO	Se realizarán actividades de repaso de los contenidos asociados a los criterios de aprendizaje. Se plantearán actividades con diferentes niveles de

						dificultad. Se realizará un cuadernillo con actividades de repaso. Se tendrán en cuenta propuestas organizativas.
PM	C		ACNS	NO	NO	Se tendrán en cuenta cuestiones organizativas y metodológicas. Se atenderá y ayudará dentro de la clase.
AM	D	ACNEAE	ACS	NO	NO	Se atenderá y ayudará dentro de la clase. Se tendrán en cuenta propuestas organizativas y metodológicas.
JDG	D	TDAH	ACNS	NO	NO	Se atenderá y ayudará dentro de la clase. Se tendrán en cuenta propuestas organizativas y metodológicas.
NDA	D	ACNEAE Desfase curricular. Nivel de español B1.	ACS	SÍ	NO	Se atenderá y ayudará dentro de la clase. Se tendrán en cuenta propuestas organizativas y metodológicas. Se realizará un cuadernillo con

						actividades de repaso.
SYV	D	ACNEAE	ACS	SÍ	NO	Se plantearán actividades con diferentes niveles adaptándolas al alumno. Se realizará un cuadernillo de actividades de repaso. Se atenderá y ayudará en clase al alumno.

g. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.

El establecido en el Proyecto Curricular de la ESO en su Anexo I correspondiente.

h. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.

El establecido en el Proyecto Curricular de la ESO en su Anexo I correspondiente.

i. Estrategias didácticas y metodológicas.

Con esta propuesta didáctica se trata de contribuir a la formación de personas que puedan realizarse personalmente, de ciudadanos capaces de desenvolverse activa y autónomamente en las exigencias básicas de una sociedad democrática, moderna y del conocimiento y la información, de personas que se incorporen a la vida adulta de manera satisfactoria y puedan desarrollarse laboral y socialmente, y que posean las capacidades, habilidades y actitudes que les permitan seguir formándose a lo largo de sus vidas de la(s) manera(s) que vayan necesitando o deseando.

Desde el punto de vista de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la metodología aplicada al mismo, esta programación intenta ser coherente con los principios básicos, ya comúnmente aceptados por la comunidad científica y educativa, de que la enseñanza:

- Está centrada en el alumno,
- Debe responder a sus necesidades de aprendizaje (atendiendo también, por lo tanto, a la diversidad),
- Tiene que favorecer un aprendizaje significativo orientado a la adquisición de capacidades y competencias y al desarrollo de destrezas y actitudes, y
- Ha de fomentar además las estrategias oportunas para desarrollar la autonomía del aprendiz.

Todo ello la sitúa en el ámbito tanto del constructivismo como de las metodologías activas (que se encarnan en enfoques tan conocidos como el comunicativo, por tareas, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje cooperativo), en todas las cuales es clave lo que hace el alumno para construir y aplicar el conocimiento. Esto no supone, claro está, que se reste importancia a los contenidos conceptuales; bien al contrario, cualquiera que haya experimentado -como docente o discente- tales metodologías es consciente de los progresos que pueden alcanzarse en ellas también en este orden de cosas.

Desde esta perspectiva, el docente es un gestor de aprendizaje, que potencia interacciones e interviene como facilitador del proceso.

Partiendo de estas premisas, se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

- Si aprender una lengua es **aprender a comunicarse** (en ella), las actividades y tareas de aula se organizarán en lo posible en torno a unidades lingüísticas de comunicación. Estas irán constituyendo un repertorio variado que permita trabajar y reflexionar sobre distintas situaciones comunicativas y en la construcción en ellas de mensajes correctos, coherentes, cohesionados y adecuados.

- En este sentido, **los textos orales y escritos** que se seleccionen serán **documentos auténticos** extraídos mayoritariamente de la realidad cotidiana, al igual que en ella deberán contextualizarse las producciones de los aprendices. Y esta debe ser la manera en la que los alumnos vayan desarrollando su habilidad en las seis macrodestrezas básicas: comprensión auditiva, expresión oral, interacción oral, comprensión lectora, expresión escrita e interacción escrita (no es lo mismo redactar un informe que intercambiar correos electrónicos).

- Se practicará la **comprensión, expresión e interacción de mensajes orales** con textos de diversos tipos, propósitos comunicativos, niveles y registros y en diferentes soportes (incluidos los audiovisuales o digitales), de forma que el alumno desarrolle el dominio básico de su capacidad de expresión e interacción orales.

- En el proceso de **comprensión y producción de mensajes escritos**, la lectura y sus diversas clases y estrategias constituyen una práctica fundamental, que ha de ir perfeccionándose en los sucesivos niveles. El alumno deberá ir familiarizándose con la identificación de las características estructurales, formales y pragmáticas de los distintos tipos y subclases de textos, que les servirán de modelo para su propia producción. Al final de la etapa de ESO, deberá llegarse a un dominio operativo de todo ello.

- A fin de fomentar cada vez más la autonomía y la conciencia del alumno en su proceso de aprendizaje, se trabajará en lo posible con **estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación** que permitan al aprendiz la **reparación del propio producto lingüístico**. En este sentido, la reflexión sobre los propios conocimientos y recursos y sobre los procesos de evolución y mejora en los mismos son herramientas claves en el diseño de actividades y tareas.

- Se atenderá al proceso de aprendizaje de relaciones entre texto e imagen implicado por el **análisis de sistemas de comunicación verbales y no verbales**.

- En cuanto a la adquisición del **léxico**, esta se va realizando a partir de la presencia del vocabulario en cualquier acto comunicativo o texto al que se enfrente el

aprendiz. Se estimulará especialmente el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del léxico y el control de aquellos recursos que ofrece en relación con la producción de textos coherentes, bien cohesionados y pragmáticamente adecuados, especialmente en la composición de las distintas modalidades de textos que se trabajarán en los diferentes cursos. En lo posible, el trabajo léxico se integrará con otros contenidos comunicativos, lingüísticos y literarios de la unidad.

- El tratamiento de la **ortografía** se llevará a cabo en lo posible de forma contextualizada y de manera inductiva.

- La **reflexión y la praxis gramatical** se entienden como un medio para comprender, interactuar y expresarse mejor. No se busca la adquisición de conceptos gramaticales en sí, sino la comprensión en los textos de los diversos mecanismos de la lengua. Se pretende emplear aquí también en lo posible el método inductivo, de manera que la observación y el análisis de casos concretos, así como el potencial de la gramática cognitiva, se usen para trazar explicaciones pedagógicas y descripciones lingüísticas que conecten teoría y uso.

- Sin arrinconar totalmente lo deductivo tan tradicionalmente vinculado a la enseñanza de la **Literatura**, se potenciará un tipo de aprendizaje con elementos inductivos y que aproveche, por citar algunos ejemplos, técnicas como las de la indagación o el aprendizaje cooperativo. Por otra parte, el acercamiento al texto literario se hará no solamente desde las inexcusables perspectivas estética y socio-histórica o desde la siempre estimulante creativa, sino como un material útil para el desarrollo de otras competencias más allá de la artística y literaria o la de comunicación lingüística, tales como la social y ciudadana, la de tratamiento de la información, autonomía e iniciativa personal, etc.

- Desde el punto de vista tanto literario como lingüístico, se incidirá en la **animación a la lectura** y el fomento de la misma y de su disfrute: manteniendo una conexión con las actividades del Plan de Lectura del IES y del Programa Leer Juntos; haciendo que el trabajo individual y colectivo sobre las lecturas de carácter obligatorio conecte con objetivos y contenidos de las distintas asignaturas y facilite el desarrollo de actividades, miradas e intereses diversos; valorando la realización de lecturas voluntarias, etc.

- Si la potenciación de la memoria verbal o el manejo explícito de las **técnicas de trabajo intelectual de base lingüística** (tales como el resumen, elaboración de esquemas o síntesis, preparación de guiones para la planificación de tareas, elaboración de apuntes y materiales informativos –textos expositivos- y comprensión y articulación de argumentaciones, etc.) constituyen herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje en el que los alumnos están inmersos en todas las materias, se impone seguir trabajándolas como elemento clave para la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

En definitiva, proponemos una metodología eminentemente activa, inspirada en el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) lo que no implica en modo alguno un rechazo de la memorización o la receptividad. E insistimos además en que es desde todas las áreas desde donde se debe contribuir a mejorar la competencia en comunicación lingüística.

Los docentes y los aprendices manejarán cuantos materiales y recursos didácticos resulten pertinentes para coadyuvar al mejor desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos correspondientes a la adquisición de competencias en el alumnado. A este respecto, la selección de los recursos y materiales se irá produciendo durante el curso, en función de las necesidades de cada grupo, de las eventuales necesidades especiales de apoyo educativo que puedan presentar distintos alumnos, de los refuerzos o apoyos necesarios vinculados a medidas de recuperación o de las posibilidades de profundización que se ofrezcan a los alumnos.

En este sentido, los materiales y recursos utilizados son diversos. Entre ellos el libro de texto (cuando se usa) es una referencia más, que se ha escogido por creerse de utilidad para los alumnos: en ningún caso condiciona lo esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje; y es simplemente una herramienta didáctica más, entre las múltiples a las que cabe recurrir.

Se prestará especial atención a los recursos y materiales vinculados a las TIC (Classroom) y cuyo uso favorezca el fomento de las distintas macrodestrezas, el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender, la regulación autónoma del aprendizaje por parte de los alumnos y la adaptación de los contenidos curriculares y de los ritmos e itinerarios.

En este sentido, se emplearán también cuantas actividades, ya sean procedentes de otras obras didácticas, aulas virtuales o sitios digitales, ya sean diseñadas por los propios docentes, se vayan creyendo oportunas para la mejor consecución de los objetivos fijados en cada materia.

Otros materiales complementarios de muy diverso tipo serán imprescindibles también para atender las diversas necesidades (de apoyo educativo, educativas especiales) de los alumnos.

También se atenderá al fomento del uso de bibliotecas (la escolar y las bibliotecas municipales especialmente), centros de documentación, etc.

j. Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al Plan de Lectura general del centro, que parte de las siguientes consideraciones:

Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.

Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.

Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión: se buscan la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.

Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:

Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.

Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.

Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

Se realizarán actividades que lleven a los alumnos a sentir que la Biblioteca constituye un recurso más de los que le ofrece el IES, y que es de gran y múltiple utilidad en su formación: para favorecer la indagación y la construcción del conocimiento en las diversas materias; para estimular la práctica lectora y cuanto cabe compartir, opinar y expresar en torno a ella; y para convertir el espacio de la Biblioteca en un espacio donde vivir múltiples experiencias, imbricadas con la programación de actividades extraescolares del centro.

Se utilizará la Biblioteca del IES y se tratará de familiarizar a los alumnos con el uso autónomo de las bibliotecas públicas de su entorno (la escolar, pero también otra).

Nuestro Departamento lidera las actividades de dinamización de la Biblioteca escolar de nuevo durante este curso, y lo hace en coordinación con el Departamento de Extraescolares y con un proyecto sometido a la aprobación de la CCP y, por tanto, integrado en las acciones pedagógicas y educativas del centro.

Lecturas obligatorias

D. ELLIS, *El pan de la guerra*, editorial Edelvives.

RUIZ ZAFÓN, *El príncipe de la niebla*, edit. Booket

A.CHRISTIE, *La ratonera*, editorial Vicens Vives

Lecturas optativas:

PASAPORTE LUQUETAS: El alumno podrá subir la nota final del curso (hasta 1 punto), siempre que sea igual o superior a 5 (Suficiente), si presenta el Pasaporte sellado con al menos 6 actividades en las que haya participado a lo largo del curso. Dichas actividades serán propuestas cada trimestre por el profesor de las programadas por las Bibliotecas Municipales de Huesca, el grupo de Biblioteca del centro, el Club de Lectura CLAN-DESTINO del centro y el Departamento de Lengua castellana y Literatura. En nuestro caso utilizaremos una modificación del pasaporte de las Bibliotecas Municipales con los supuestos ampliados y más adaptados a las necesidades de nuestro centro. Este instrumento está en consonancia con la CE.LCL4 (“Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.”) y con el Crit.8.2 del bloque C de Educación literaria (“Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.”).

k. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se trabajan a partir de las lecturas obligatorias del curso aspectos como creatividad e imaginación, prevención de la violencia, cuestiones de género, así como los ODS.

TEMÁTICA GENERAL: INFANCIA Y VIOLENCIA			
MESES	TEMÁTICAS CONCRETAS	DERECHOS DE LA INFANCIA	DÍAS SEÑALADOS
SEPTIEMBRE	Inicio de curso	-Derecho a la educación (art. 28 y 29)	-8 sept. Día internacional de la alfabetización
OCTUBRE	- ¿Qué es la Convención de los Derechos del niño? -No violencia -Alimentación saludable	-Difusión de la Convención (art. 42). -Derecho a la salud y a los servicios sanitarios (art. 24). -Derecho a estar protegido contra los malos tratos (art. 19 y 34).	-2 oct. Día internacional de la no violencia. -16 oct. Día mundial de la alimentación
NOVIEMBRE	-Violencia en menores - Violencia de género -Violencia en redes sociales: sexting, grooming, ciberacoso...	- Derecho a la no discriminación (art. 2) - Derecho a la intimidad (art.16) - Derechos a una protección frente a los malos tratos (art. 19 y 34)	16 nov. Día internacional para la tolerancia. 25 nov. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer
DICIEMBRE	-Migración	- Derechos a la protección de niños y niñas refugiados (art. 22) - Derecho a la protección de las minorías (art. 22) - Derecho a la protección frente al secuestro, venta y trata de niños y niñas (art. 35) - Derecho a la protección frente a traslados y retenciones ilícitas (art. 11)	18 dic. Día internacional del migrante
ENERO	-Paz	- Derecho a la protección frente al reclutamiento de niños y niñas soldados (art. 38) - Derecho a la protección de niños y niñas en conflicto con la ley (art. 40)	30 enero. Día escolar de la paz y la no violencia.

FEBRERO	-Amistad y amor -Justicia social	- Derecho a una vida digna (art. 6 y 27) - Derecho a la identidad (art. 8)	20 febr. Día internacional de la justicia social
MARZO	- La mujer - Afecto y sexualidad	- Derecho a la no discriminación (art. 2) - Derecho a la identidad (art. 8) - Derecho a la protección frente a los malos tratos (art. 19 y 34) - Derecho a la educación (art. 28)	1 mar. Día contra la discriminación. 8 mar. Día internacional de la mujer. 21: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
ABRIL	-Deporte y salud -Drogas y presión social	- Derecho al juego y al descanso (art. 31) - Derecho a la protección contra el consumo y tráfico de drogas (art. 33) - Derecho a la salud y a los servicios sanitarios (art. 24)	6 abr. Día internacional del deporte 7 abr. Día internacional de la salud
MAYO	-La familia	- Derecho a la reunificación familiar (art. 10) - Derecho a tener una familia que cumpla con sus responsabilidades (art. 18) - Derecho a la protección de los niños sin familia (art. 20)	15 mayo. Día internacional de la familia.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1T	2 T	3 T
COMPRESIÓN LECTORA	X	X	EN PROCESO
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	X	X	EN PROCESO
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC	X	X	EN PROCESO
EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES	X	X	EN PROCESO
FOMENTO CREATIVIDAD Y ESPÍRITU CRÍTICO	X	X	EN PROCESO
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	X	X	EN PROCESO

l. Concreción del Plan de utilización de tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

La asignatura se imparte con el soporte de la aplicación **WORKSPACE**, utilizando como herramienta de trabajo el **Classroom** para desarrollar los saberes básicos de la materia y su posterior evaluación.

m. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias o ámbito dentro de proyectos bilingües o plurilingües.

No procede.

n. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas.

En cada curso escolar se estudiará la adecuación y la viabilidad de la Programación didáctica del curso anterior, atendiendo a la coherencia con la normativa y los documentos vigentes. Dicho análisis se realizará atendiendo al siguiente cuadro que facilita su revisión:

Evaluación de la Programación Didáctica	Modificación	Continuidad
Aprendizajes mínimos	X	
Prueba evaluación inicial		x
Secuenciación de saberes básicos, criterios o aprendizajes mínimos	X	
Instrumentos de evaluación	X	

ñ. Actividades complementarias y extraescolares.

Salida el día 27 de noviembre del 2023 al teatro Matadero de Huesca (Centro Manuel Benito Moliner) a ver *La niña azul*.